



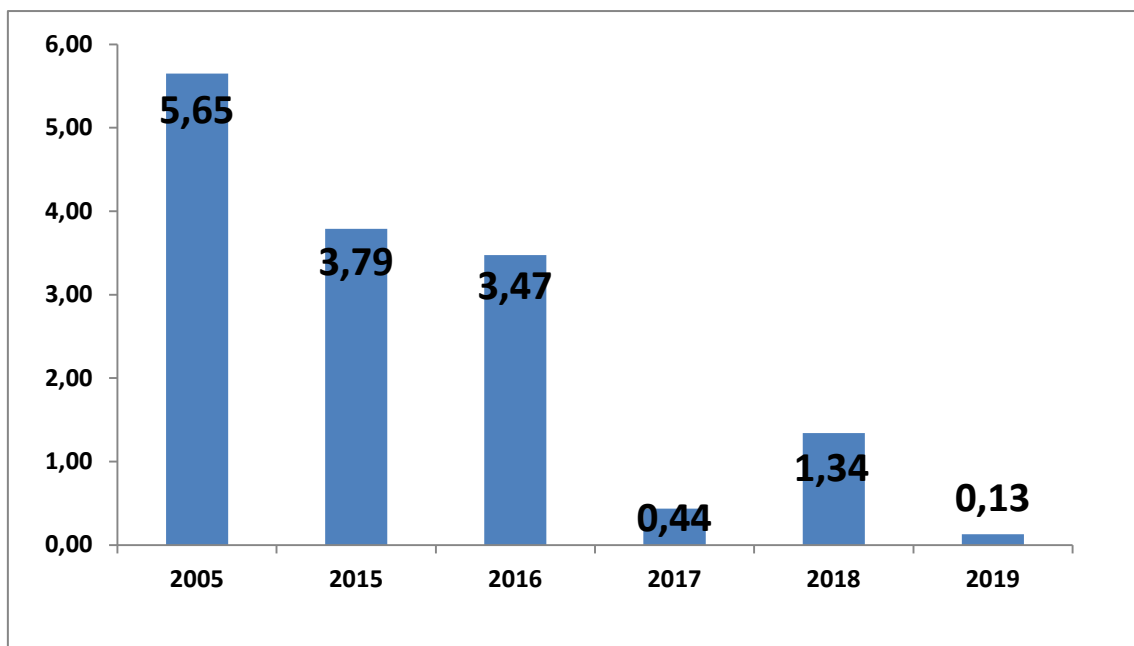
Hygrophorus marzuolus (marzuelos)

Toda Castilla y León

FRUCTIFICACIÓN ESCASA

Desde la segunda semana de febrero de 2019 se llevan realizando inventarios en toda la región para la estimación de fructificación y la producción de setas silvestres con interés socio económico. Estos inventarios se enmarcan dentro del Programa de Micología de Castilla y León (Micocyl) y son realizados por la Fundación Cesefor con el apoyo de la Junta de Castilla y León con el objetivo de estimar la cantidad y variedad de setas silvestres que fructifican en las masas productoras de la Comunidad.

La fructificación de setas silvestres en los primeros meses del año en toda la Comunidad ha estado condicionada por unas condiciones climatológicas adversas para el desencadenamiento de fructificaciones, con elevadas temperaturas y la ausencia de precipitaciones en los meses de febrero y marzo. Este escenario ha provocado la aparición muy puntual, con producciones muy bajas, de setas tempranas muy apreciadas por recolectores y consumidores como son los marzuelos (*Hygrophorus marzuolus*) y colmenillas (*Morchella* sp.) Las estimaciones globales para toda la campaña en las zonas productoras de la región arrojan valores de producción para el marzuolo inferiores a 0,15 kg/ha, siendo el valor más bajo de producción desde que existen datos de producción en la región para esta especie.





Calocybe gambosa (perrechico)

Boletus pinicola



Toda Castilla y León

FRUCTIFICACIÓN ESCASA

El descenso de temperaturas y las abundantes precipitaciones registradas durante la última quincena de abril ha mejorado la situación de los montes productores, incrementando la reserva superficial de humedad en el suelo y provocando la fructificación de especies típicas de primavera. Así, ya se han registrado los primeros ejemplares de **boletus pinicola** en zonas productoras de la provincia de Palencia y Zamora, de forma puntual y con valores bajos de producción.

Por otro lado, también ha comenzado la fructificación de **perrechicos**, (*Calocybe gambosa*) en las zonas productoras de la región. Se ha constatado producción de esta especie en la provincia de Soria, León, Burgos y Segovia, aunque la mayor parte de los ejemplares registrados son aún de pequeño tamaño (menores de 3 cm de diámetro de sombrero) por lo que está prohibida tanto su recolección como su comercialización, según el DECRETO 31/2017, de 5 de octubre, por el que se regula el Recurso Micológico Silvestre en Castilla y León.